

CIUDAD	D	M	A
Cali	18	08	2015

Boletín No. 59 - 2015-2

DÍA DE PONERSE AL DÍA, TE LA PONEMOS FACIL

Tercera jornada nacional de vacunación el próximo sábado 29 de agosto en todo el país.

El Ministerio de Salud continúa incentivando el inicio, continuidad y cumplimiento de los esquemas de vacunación gratuitos establecidos para todos los colombianos. Con el fin de lograr una cobertura del 95% de la población menor de 6 años se ejecutará una tercera jornada nacional de vacunación en la cual se espera vacunar a más de 300 mil niños durante el mes de agosto 2015.

El Ministerio de Salud realizó un análisis de los resultados obtenidos en las jornadas anteriores, realizadas en el año, observando que de continuar con la dinámica de vacunación Colombia no podrá cumplir su meta de cobertura a diciembre 2015; pues siendo así, solo ocho departamentos y dos distritos alcanzarían la meta, generando un factor de riesgo para la salud pública del país.

La jornada se realiza durante todo el mes de agosto, mes durante el cual se extenderán los horarios de vacunación en todos los puestos públicos y privados autorizados a nivel nacional y puntualmente se invita a la comunidad a participar del día central de la jornada, el sábado 29 de agosto entre las 8 a.m. y 4 p.m.

“Una vacuna puede salvar la vida de una persona. Las vacunas son obligatorias y aplicadas por las EPS o centros de salud, se pueden solicitar cualquier día del año, siempre y cuando hagan parte del esquema definido para la edad, sexo y localización geográfica de la persona. Con el cumplimiento del esquema de vacunación establecido por el Ministerio de Salud, los colombianos nos protegemos contra 26 enfermedades desde que estamos en el vientre de nuestra mamá y en adelante” informa Diana Carolina Ocoró, Coordinadora Nacional de Vacunación de Coomeva EPS.

La población objeto de esta jornada de vacunación gratuita y masiva son: los niños y niñas, con el fin de cumplir con los ocho momentos de vacunación que se requieren entre 0 y 5 años, así: 0, 2, 4, 6 y 7 meses, al año, al año y medio y a los cinco años. Y en adultos, se aplica la fiebre amarilla dependiendo de la región donde vive o que se visitará, se aplica a la población mayor de 50 años la vacuna contra la influenza y en gestantes después de la semana 26 se aplica la TdaP y de la semana 14 en adelante la Influenza.

De esta forma todas las Entidades Promotoras de Salud – EPS, IPS, Centros de Salud, ESE y los organismos de vigilancia y control en salud invitan a los colombianos a movilizarse para cumplir con la vacunación de sus hijos y familiares de forma gratuita. Así se beneficia la salud individual y general de todos los ciudadanos, evitando brotes de enfermedades prevenibles.

Cooमेva EPS invita a todas las familias y comunidad a Ponerse al día, las vacunas son dosis de amor y de vida, no solo basta con una dosis, debes completar todo el esquema para adquirir inmunidad frente a las enfermedades. Recuerda que así generas protección para ti y los de tu alrededor contribuyendo a disminuir la morbilidad y mortalidad por enfermedades prevenibles por vacunas.